


Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitre los medios necesarios para que, con la mayor celeridad, declare zona de emergencia sanitaria y agropecuaria al Partido de Bolívar; ésta última en el marco de la Ley N° 10.390 y sus normas reglamentarias, que faculta al Poder Ejecutivo frente a situaciones imprevistas, a declarar en Estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario a diferentes zonas en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires. Motiva tal petición la angustiante situación que padece el distrito producto de un fuerte temporal de viento y lluvia sin precedentes que causó incontables pérdidas.

  
Alex Campbell  
Bloque "Voto por el Cambio"  
H.C. de Buenos Aires  
Diputado Alex Campbell



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

El partido de Bolívar ha sido duramente golpeado por un fuerte temporal sin precedentes que provocó el ingreso de agua a cientos de hogares que se vieron inundados. Además, el viento hizo volar techos de viviendas derribando árboles y postes de luz, dejando sin electricidad a los vecinos y vecinas alcanzando también a localidades cercanas.

En este brutal contexto, el campo padeció la pérdida inmensa de cultivos, roturas de alambrados y fuga de animales; por ello resulta de vital trascendencia que se declare al distrito en el marco del concepto de emergencia agropecuaria, situación que se caracteriza por acontecer ante factores adversos, imprevisibles e inevitables que por su intensidad o excepcionalidad, afectan gravemente las actividades agropecuarias, dificultando el cumplimiento de las obligaciones fiscales y crediticias a cargo de los productores afectados. Mediante esta declaración, se llevará un poco de alivio ante tan gravosa situación que están padeciendo los productores, pudiendo acceder a beneficios impositivos y crediticios.

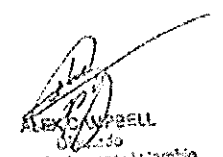
Todos estos daños inmensos se traducen en la angustia de cientos de vecinos y de productores que trabajan a pulmón paleando la grave crisis económica que atraviesa nuestro país donde ante semejante caída de agua copiosa vieron perder el fruto de años de trabajo sumado a que las ráfagas de viento arrancaran de raíz añosos árboles, generando un escenario de desolación en algunas calles de la ciudad.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Es indispensable la urgente y correcta aplicación de medidas conducentes a socorrer a los damnificados en la solución de los problemas causados por estas situaciones excepcionales, donde es crítica la situación que atraviesan numerosas explotaciones rurales. Es nuestro deber actuar de manera urgente para mitigar el impacto negativo de este desastre natural.

Por lo citado anteriormente, solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa.

  
ALEX CAMPBELL  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. AS.  
Diputado Alex Campbell